

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2003.

**PARA :** Junta General de Socios de Cultural Culfut Cía. Ltda.

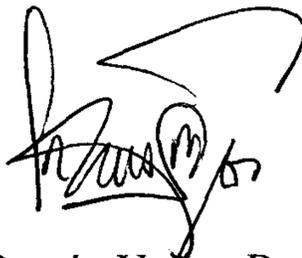
**ASUNTO:** Informe sobre actividades económicas correspondientes al ejercicio 2002.

Señores asistentes a la Junta General de Socios de Cultural Culfut Cía. Ltda.:

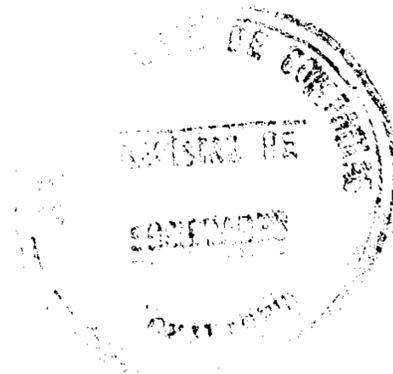
Dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de Uds. el informe de las actividades contables, correspondientes al ejercicio 2002:

1. Libros de Contabilidad. La Contabilidad de Cultural Culfut Cía. Ltda. se lleva en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de Ley.
2. Estados Financieros. Los Estados Financieros que se presentan son fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de Contabilidad.
3. Contabilidad de los Estados Financieros. Los Estados Financieros que se adjuntan reflejan la real situación económica y financiera.
4. Se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley De Compañías. Habiendo revisado los Balances mensuales, Libros y Documentos Contables, así como también los anexos de los Estados Financieros y los Libros Sociales respectivos.

Atentamente,



CBA. Ramón Vargas Baquerizo  
Comisario



13 MAYO 2003